



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Yanet Concepción Pérez López

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
trece de marzo de dos mil tres
le expide el presente Título de



Licenciado en Derecho

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 24 de septiembre de 2003



Victor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Raul Arias Lovillo

Mtro. Raul Arias Lovillo
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA DEPTO. DE
LOS ESTUDIOS DE

Yanet Concepción Pérez López

TÍTULO Licenciado en Derecho

NACIONALIDAD [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]

BACHILLERATO Minatitlán

TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERIODO 1995-1998

CARRERA Licenciado en Derecho

TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERIODO 1998-2002



OFICIALIA MAYOR

CUMPLE CON EL REQUISITO SOCIAL CONFORME AL ART. 133 DE LA LEY
REGlamentaria DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPAN, VERACRUZ A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007

[Firma manuscrita]
LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ VIGNOLA

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NACIONALIDAD y FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrando a fojas 89
del libro. A345
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 5
cédula No. 331938
México, D. F. a 23 de Octubre de 2007

EL REGISTRADOR

[Firma manuscrita]

S. E. P.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES
Y DEPENDENCIA DE TÍTULOS

Nº 07-19



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.